



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 DIC. 2006

RES. H. N° 1597 - 06

EXPTE. N° 20.121/06. -

VISTO:

La Res. n° 330-SRT-06, por la cual se anula el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura *Semiótica* del Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución mencionada requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

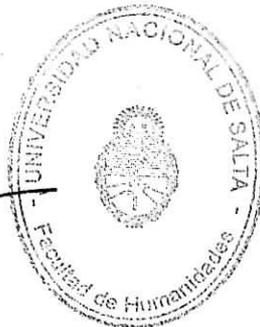
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res. n° 330-SRT-06, por la cual se anula el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura *Semiótica* del Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal, Departamento Alumnos y Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal.

481-06

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa